



R-DNAT-2022-1889SALTA, 27 de diciembre de 2022 **EXPEDIENTE Nº 11.163/2022**

VISTO Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a elecciones con el fin de elegir las fórmulas de los Representantes de los Estamentos de Estudiantes ante el Consejo Superior, los Consejos Directivos de las Facultades y CIUNSa; y Estamento de Graduados ante el Consejo Superior y Consejos Directivos de las Facultades; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. CS Nº 500/2022 se convoca a Elecciones Generales de esta Universidad y fija el cronograma electoral para tal fin.

Que asimismo determina que los Consejos Directivos de las Facultades deberán designar sus respectivas Juntas Electorales hasta el 30 de diciembre de 2021.

Que las presentes elecciones se regirán con el Reglamento Electoral General, aprobado por Res. CS Nº 141/96 y modificatorias.

Que, la Secretaría Académica de esta Facultad solicita a fs. 03 se inicien los trámites correspondientes para proceder en el sentido indicado más arriba.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja a fs. 06:

- ". Adherir al cronograma propuesto por la Res. CS № 500/2022.
- Designar a la Junta Electoral de la Facultad integrada por tres miembros Titulares y tres miembros suplentes, tomar como miembros según resolución R-CDNAT-2021-0430 y delegados propuestos de la Sedes Regionales, Delegaciones y Anexos. Excluir de la misma a la Lic. Pamela Guadalupe Funes (licencia por maternidad), Dra. María Cristina Sánchez (Consejera), DR. Roberto Omar Sánchez (Consejero), Dra. Liliana Beatriz Moraña (Consejera), Ing. Marcela Luciana Moya (Consejera) y Lic. Graciela Lilian Andreani (Consejera). Pasar como miembro titular al Sr. Juan Pablo López Aguirre representante No Docente.
- . Recordar a los miembros elegidos para la Junta Electoral que las acciones que se concretan en torno a las elecciones en la Universidad Nacional de Salta son







R-DNAT-2022-1889SALTA, 27 de diciembre de 2022 **EXPEDIENTE Nº 11.163/2022**

respetuosas de las implicancias de esta carga pública, amparada por las leyes que las regulan."

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES (Ad-Referéndum del Consejo Directivo) RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- CONVOCAR A ELECCIONES ordinarias de esta Universidad para el viernes 21 de Abril de 2023, con el fin de elegir los consejeros representantes por los Estamentos de Estudiantes ante el Consejo Superior, los Consejos Directivos de las Facultades y CIUNSa., y Graduados ante el Consejo Superior y los Consejos Directivos de las Facultades., de acuerdo a lo expresado en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- DEJAR ESTABLECIDO que la JUNTA ELECTORAL que actuará en la presente convocatoria a elecciones, es la siguiente:

TITULARES:

MSc. Héctor Alejandro NÚÑEZ Lic. Silvia Susana SÜHRING Sr. Juan Pablo LÓPEZ AGUIRRE

SUPLENTES:

Ing. Ana Carolina ARMATA

Dra. Silvia Alejandra BRAVO

Dra. Linda Erika DÍAZ FERNÁNDEZ

Dra. Ileana Gimena CRUZ

Lic. Inés Raquel LÓPEZ QUIROGA

Dra. Dora Ana DAVIES

Dra. María Virginia ALBEZA







R-DNAT-2022-1889 SALTA, 27 de diciembre de 2022 **EXPEDIENTE Nº 11.163/2022**

Delegados de esta Junta Electoral en las distintas Sedes Regionales y Anexos:

SEDE REGIONAL TARTAGAL:

Geól. María Laura GIGENA Ing. Rodolfo Vidal TAPIA Geól. Pamela Ruth MURILLO

SEDE REGIONAL ORÁN:

Ing. María Cecilia NICOLÓPULOS
Prof. Edith Marcela CHOROLQUE
Mgter. Juan Carlos GODOY
Ing. Marcelo Nahuel MORANDINI
Mgter. Adriana Elizabeth OPTívus

Mgter. Adriana Elizabeth ORTÍN VUJOVICH

Dra. Aranzazú GUEVARA Ing. Elena Judith CONDORÍ Ing. Laura Cristina MÁRMOL

Ing. Lucrecia del Milagro ORTEGA

SEDE REGIONAL METÁN-ROSARIO DE LA FRONTERA:

Dra. Eleonora del Milagro HARRIES

Dr. Carlos Anselmo GÓMEZ

Lic. César Eugenio BÁEZ

Lic. Viviana Gabriela BROGLIA

Ing. Santiago Rubén MIRANDA

Ing. Leonardo Martín ACIAR

Dra. Silvia Rosana ALARCÓN

Lic. Elsa Valeria VILTE

DELEGACIÓN REGIONAL CAFAYATE:

Lic. Estela Rosana GARCIA

Ing. María Fernanda DE LA ZERDA

Dra. Emma Anhyela GUANTAY

Ing. Sandra Elizabeth SAUAD

ANEXO JOAQUIN V. GONZÁLEZ:

Ing. Silvia Mónica VARGA

Ing. Oscar Fernando TAMAYO









R-DNAT-2022-1889 SALTA, 27 de diciembre de 2022 **EXPEDIENTE Nº 11.163/2022**

Med.Vet. Roberto Daniel NEUMANN

ARTÍCULO 4º.- FIJAR el siguiente cronograma electoral para las presentes elecciones:

Actividad	Faci
Periodo de Inscripción de Graduados	Fecha
r should de macripolori de Graduados	Hasta el 28 de Febrero de
Envío al Centro de Cómputos de la Universidad de	2023
las Planillas de Graduados inscriptos a esta de	
las Planillas de Graduados inscriptos ante las Juntas Electorales de la Facultad, Sedes	Hasta las 13 Hs. del 1º de
Regionales y Anexos	Marzo de 2023
Confección de Padrones Provisorios de los	
estamentos de Profesoras A ::	
estamentos de Profesores, Auxiliares de la	
Docencia, Estudiantes, Personal de Apoyo	Hasta el martes 7 de Marzo de
Universitario y Graduados y del listado de	2023
electores que en principio figuran en dos padrones	
y deben optar por uno de ellos.	
Publicidad de Padrones Provisorios, período de	
tachas e inclusiones y Uso del Derecho de	Desde el jueves 9 hasta el 16
Opción: En el caso de Profesores, Auxiliares de la	de Marzo de 2023
Docencia o Estudiantes que revisten en más de	
una Escuela, Sede Regional/Anexos y/o Facultad	
deberán realizar su opción.	
Envío de Novedades al Centro de Cómputos de la	
Universidad por parte de las Juntas Electorales de	Hasta el 21 de Marzo de 2023
la Facultad, Sedes Regionales y Anexos	
Emisión y Publicación de Padrones Definitivos de	
Profesores, Auxiliares de la Docencia,	Hasta el 28 de Marzo de 2023
Estudiantes, Graduados y P.A.U. distribuidos por	2020
mesas	
Recepción de Listas de Candidatos y Avales	Hasta las 19 Hs. del lunes 3 de
	Abril
Oficialización de Listas	Martes 4 de Abril de 2023
Envío al Centro de Cómputos de la Universidad de	







R-DNAT-2022-1889SALTA, 27 de diciembre de 2022 **EXPEDIENTE Nº 11.163/2022**

listas de candidatos oficializados por las Juntas Electorales General de la Facultad, de las Sedes Regionales y Anexos	Hasta el 11 de Abril de 2023
Cierre Campaña Electoral	Miércoles 19 de Abril de 2023 a Hs.00:00
ACTO ELECCIONARIO	Viernes 21 de Abril de 2023 de 08:00 a 19:00 Hs.
Impugnaciones al Acto Eleccionario	Hasta 19 Hs. del lunes 24 de Abril de 2023
Expedición de Junta Electoral y Proclamación de Candidatos Electos	Miércoles 26 de Abril de 2023

ARTICULO 5°.- Hágase saber a quien corresponda, notifíquese a la Junta Electoral y Delegados en las distintas Sedes y Anexo, Escuelas de Agronomía, Biología, Recursos Naturales, Geología, Sede Regional Tartagal, Sede Regional Orán, Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, Anexo Cafayate, Anexo J.V. González, CIUNSa, CUECNa, ASERENA, AGEUS, ASEBi, ASEA, Direcciones Generales Adm. Académica y Económica, publíquese en el Boletín Oficial de esta Universidad, en la página web y cartelera de esta Facultad, Sedes Regionales y Anexos. Cumplido, siga a la Junta Electoral de esta Facultad a sus efectos.

Dra. Norma Rebeca Acosta SECRETARIA ACADEMICA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Dr. Julio Ruben NASSER D E C A N O

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES